

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.635/2019

Expte. 12/2019 (GEX 5162/2019)

La Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2019 ha dictaminado la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018.

Dicha Cuenta queda expuesta al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones de conformidad con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba Texto Refundido de la Ley de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales en el Registro General de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 20 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente pr el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.